



Memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AL-2023-0569-M

Quito, D.M., 15 de noviembre de 2023

PARA: Sr. Mgs. Orlando Xavier Quenguán Díaz
Servidor Municipal 13
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES
INMUEBLES - AREA TÉCNICA

ASUNTO: Solicitud de informe de cumplimiento - SOLICITA EXTENDER EL
PLAZO DE COMODATO DEL PREDIO 399436

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, me dirijo a usted, con relación al documento No. GADDMQ-AM-AGD-2023-7829-E, de 26 de octubre de 2023, mismo que contiene la solicitud S/N de fecha 23 de octubre de 2023, remitido por la señora Nancy de Maldonado, Presidenta de la Fundación El Triángulo, la cual solicita al Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:

“(...) se sirva extender el plazo del referido comodato, considerando un tiempo de 30 años, esto en concordancia con el trabajo que realiza Fundación El Triángulo, entidad que al momento brinda atención a 150 alumnos con discapacidad intelectual y cuenta 2 programas de gestión estratégica y de alto impacto para las personas con discapacidad intelectual, sus familias y la sociedad; los programas son: (...)”

Antecedentes:

1. Mediante Documento No. GADDMQ-AM-AGD-2023-5200-E, de 26 de julio de 2023, mismo que contiene la petición S/N, de 24 de julio de 2023, remitido por la señora Nancy de Maldonado, Presidenta de la Fundación El Triángulo, la cual solicita:

“(...) El comodato respecto del predio Nro 399436 vence el próximo 26 de septiembre, razón por la que formalmente solicito a su autoridad se sirva disponer la renovación del comodato, considerando el plazo de 30 años, pues como lo mencioné el referido predio es parte del campus de Fundación El Triángulo y muy necesario para la atención, cuidado y terapias de la población que atiende la Fundación El Triángulo.”

2. Con documento No. GADDMQ-AM-AGD-2023-7829-E, de 26 de octubre de 2023, mismo que contiene la solicitud S/N de fecha 23 de octubre de 2023, remitido por la señora Nancy de Maldonado, Presidenta de la Fundación El Triángulo, la cual solicita al Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:

“(...) se sirva extender el plazo del referido comodato, considerando un tiempo de 30



Memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AL-2023-0569-M

Quito, D.M., 15 de noviembre de 2023

años, esto en concordancia con el trabajo que realiza Fundación El Triángulo, entidad que al momento brinda atención a 150 alumnos con discapacidad intelectual y cuenta 2 programas de gestión estratégica y de alto impacto para las personas con discapacidad intelectual, sus familias y la sociedad; los programas son: (...)"

Solicitud:

En virtud de lo expuesto, con la finalidad de continuar el trámite administrativo correspondiente, se solicita de la manera más cordial, por medio de quien corresponda, se sirva remitir un informe de cumplimiento acerca del comodato sobre el predio 399436, mismo que fue otorgado a la Fundación El Triángulo mediante la Resolución de Concejo de 26 de septiembre de 2013, tomando en consideración el informe No. IC-2013-207 emitido por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, a fin que se lo destine a la construcción de casas hogares en beneficio de los estudiantes de la mencionada fundación.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Karla Fabiana Ortega Espín
FUNCIONARIA DIRECTIVA 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES -
AREA LEGAL

Referencias:

- GADDMQ-AM-AGD-2023-7829-E

Anexos:

- 1. 5200-e-nancy_de_maldonado.pdf
- 2. 7829-e_nancy_de_maldonado.pdf

Copia:

Srta. Abg. Paola Vanessa Haro Espinel
Servidora Municipal 10
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL



Memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AL-2023-0569-M

Quito, D.M., 15 de noviembre de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Paola Vanessa Haro Espinel	ph	DMGBI-AL	2023-11-15	
Aprobado por: Karla Fabiana Ortega Espín	ko	DMGBI-AL	2023-11-15	

